

Lady Johanna Huaca Claros

De: Lady Johanna Huaca Claros <lady.huaca@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 14 de octubre de 2022 3:52 p. m.
Para: 'redenciones@confepaez.com'
Asunto: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN POLIZAS ORDEN DE COMPRA 97460 y 97457-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS

Buen día señores Confepaez,

Cordial saludo,

Actuando como supervisora de la órdenes de compras No. 97460 y 97457, con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Amazonia, solito muy amablemente se expidan las pólizas y se envíen entre los términos establecidos de acuerdo al acuerdo Marco.

Lo anterior para dar inicio al proceso y poder solicitar las prendas de vestir de acuerdo a lo solicitado en las ordenes

Cordialmente,

Adm. Emp. Lady Johanna Huaca Claros
PD. Talento Humano-Regional Amazonia
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía
Cll 14 Sur 11 - 295 Barrio el Progreso, vía Bruselas
Florencia – Caquetá
Movil:313-250-75-14



Certificate No.
LAT-0977

2016 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

Lady Johanna Huaca Claros

De: Carlos Edwi Mendez <redenciones@confepaez.com>
Enviado el: miércoles, 19 de octubre de 2022 11:47 a. m.
Para: Lady Johanna Huaca Claros
Asunto: Re: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN POLIZAS ORDEN DE COMPRA 97460 y 97457-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS
Datos adjuntos: POLIZA OC 97457.pdf; POLIZA OC 97460.pdf

Buen día,

Cordial saludo,

Adjunto pólizas correspondientes a las Ordenes de Compra No. 97457 y 97460

Muchas gracias.

El 14/10/2022 3:51 PM -05 Lady Johanna Huaca Claros <lady.huaca@agencialogistica.gov.co> escribió:

Buen día señores Confepaez,

Cordial saludo,

Actuando como supervisora de la órdenes de compras No. 97460 y 97457, con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Amazonia, solito muy amablemente se expidan las pólizas y se envíen entre los términos establecidos de acuerdo al acuerdo Marco.

Lo anterior para dar inicio al proceso y poder solicitar las prendas de vestir de acuerdo a lo solicitado en las ordenes

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		135	
	TÍTULO	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		Código: CT-FO-20	
				Versión No. 00 Página 1 de 2	
				Fecha. 08 03 2018	

ORDEN DE COMPRA No. 97460

CONTRATISTA:

CONFECIONES PAEZ S.A.S.

N.I.T. 817.000.830-0

CR 37 No. 10-303 BG A5 ED. 1 P.2yumbo, Valle del Cauca 572 Yumba, Valle

Atte: CARLOS EDWIN MENDEZ ARREDONDO

redenciones@confepaez.com

Teléfono: +57 301 554 4558

Objeto : SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL AMAZONIA DE LAVIGENCIA 2022, QUE TIENEN DERECHO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Valor: \$ 1.964.250,41

Cumplimiento del contrato.

Valor: \$ 196.425

Vigencia: Desde 13-10-2022 hasta 30-05-2023

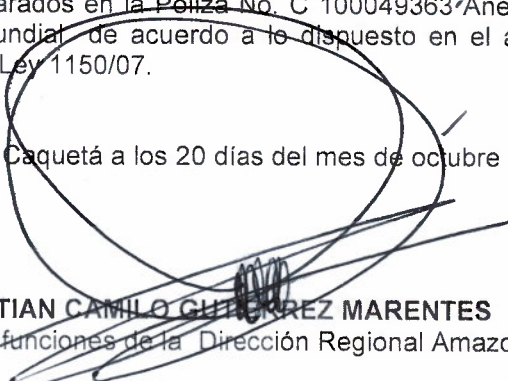
Calidad de los bienes

Valor: \$ 392.850

Vigencia: Desde 13-10-2022 hasta 30-05-2023

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía; Cumplimiento y Calidad del bien amparados en la Póliza No. C 100049363 Anexo 0 expedida el 18-10-2022 por la Aseguradora Seguros Mundial de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 del 2015, la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Florencia, Caquetá a los 20 días del mes de octubre del 2022.


Mayor CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ MARENTES
 Encargado de las funciones de la Dirección Regional Amazonia

Elaboro:
Abg. Paola Andrea Rosas Torres
P.D. Gestión Contractual

Reviso y Aprobo:
Abg. Jhon Eddy Galindo Barrera
P.D. Coord. Gestión Contractual

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	Código: CT-FO-20	 Grupo Social y Empresarial de la Defensa			
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Versión No. 00		Página 2 de 2		
		Fecha.		08	03	2018

LISTA DE VERIFICACION

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación es según formato vigente.	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE:

Fecha:

Aseguradora Seguros Mundial

Confirmada Por:

Teléfono:

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET:

<https://productos.mundialseguros.com.co/>

Se anexa certificado

SI

☒

NO

☐



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ux7U2OQkLNQ0kcLNfYTIQ==	Número de póliza	100049363
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	18/10/2022	Inicio de vigencia Global	13/10/2022 ✓
Fin de vigencia Global	30/05/2023 ✓	Tomador	CONFECCIONES PAEZ S.A. ✓
		Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA ✓
Valor asegurado	589.275,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	✓ GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.OC 07460 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL AMAZONIA DE LA VIGENCIA 2022, QUE TIENEN DERECHO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, VALOR DE CONTRATO: \$ 1.964.250,41		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00 00 Horas del 13/10/2022 ✓	24 00 Horas del 30/05/2023 ✓	\$ 196.425,00 ✓	\$ 22.500 00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00 00 Horas del 13/10/2022 ✓	24 00 Horas del 30/05/2023 ✓	\$ 392.850,00 ✓	\$ 22.500.00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13